

Llegan a San José los restos de Miss Marian Le Capellain

En puerto Limón

Anteayer a las 4 p. m. ancló en puerto Limón, el vapor Holandés Stuyvesant, que traía los restos de Miss Marian Le Capellain recibidos por las delegaciones que ayer salieron de esta capital. Inmediatamente se procedió al traslado de los restos a la escuela "Rafael Yglesias" de aquel lugar, en donde quedaron durante la noche, después de efectuarse la ceremonia ritual.

En viaje para San José

A las 8:30 a. m. de ayer en tren expreso, fueron conducidos los restos a esta capital, a donde llegaron a las 3:30 p. m. y a la hora indicada, pues un desperfecto en la línea ocasionó el retraso de una hora en la Junta, cerca de Siquirres.

En la Estación del Atlántico

En la estación del Atlántico numerosas personas esperaban con ansias la llegada del tren. Una vez en la estación el conve, se procedió a pasar la caja mortoria al coche fúnebre y se inició el desfile hacia la Capilla Anglo Americana en la que se efectuó el funeral de la Colonia.

En el Colegio de Señoritas

Luego fueron trasladados al Colegio Superior de Señoritas y colocados en la Dirección, que convenientemente fue arreglada para Capilla Ardiente.

El Colegio permaneció abierto hasta las diez de la noche para los particulares, y hasta las once para sus discípulas.

Hoy a las 9 p. m. se iniciará el desfile hacia el Cementerio General.

El robo de ayer en el Hotel Central

En la puerta del Hotel Central ocurrió ayer noche lo siguiente: encontrándose allí el joven don José Antonio Echandi en compañía de varios amigos, un sujeto desconocido le sustrajo \$500 con una habilidad nada común. El caso quiso buir pero fue detenido por el amigo Echandi y por dos empleados del hotel.

Se le decomisó el dinero y se le puso en libertad por cierta complacencia.

Estreno en el Feyth

El domingo próximo se proyectará por primera vez en Costa Rica la soberbia cinta titulada "Águilas Humanas" una de las más recientes creaciones cinematográficas.

Las crónicas de París hacen extensos elogios de esta cinta que la clasifican como excelente.

Es un drama en 6 rollos con una historia de amor muy interesante. Hay emocionantísimos vuelos en aeroplano.

Encargue sus trabajos a la IMPRENTA MINERVA

La imaginación de los "periódicos" panameños es prodigiosa - "El Tiempo" afirma que don Belisario Porras huyó a Colón para entrevistarse con la señora esposa del Presidente Acosta, y con altas personajidades del Gobierno tico-Duros ataques a los costarricenses

El Presidente de la llamada República de Panamá, Dr. don Belisario Porras, pidió licencia para ausentarse de su puesto por diez días, y aprovechando esas otras vacaciones salió para Colón en donde a estas horas es posible que todavía se encuentre.

La cosa nada tiene de extraordinaria ni de particular. Pero lo que sí tiene mucho de torpe, de extraordinario y de particular, es el siguiente relato que del asunto hace el periódico que lleva por nombre "El Tiempo", y que reproducimos íntegramente.

"Sigue siendo motivo de comentarios en el público la repentina fuga, pues su carácter de secreto y de misterio nos faculta para llamarla así, del doctor Porras y de su familia a la vecina ciudad de Colón.

Hasta el último momento asegúrase que la intención del Presidente Porras permaneció oculta. Parece que temía algún trastorno en sus planes, y contrariamente a lo que acostumbran los gobernantes de otros países civilizados de anunciar con anterioridad sus viajes, este hombre público optó por cubrir de sombras su retirada y escaparse de la ciudad con el sigilo y la nerviosidad de quien huye de las garras de la justicia.

Como dijimos ayer, esta fuga del doctor Porras sólo puede obedecer al propósito que abriga de alcanzar alguna ganancia.

Por más que se afanen los áulicos en decir que se trata de un viaje de descanso, nadie cree tal cosa. La huida presidencial tiene conexión con los detalles de la negociación del empréstito y con el feo embrollo del libro sobre "Derecho Administrativo".

Por otra parte, es casi seguro que la escogencia del Hotel Washington por el doctor Porras, no ha sido hecha sin premeditación.

De hoy a mañana debe llegar a Colón la esposa del

Presidente de la República de Costa Rica, señora de Acosta, acompañada de varios de sus familiares, y tales son los vínculos que unen al doctor Porras y los suyos con estos visitantes, que, como se comprenderá, una entrevista y los agasajos mutuos correspondientes eran cosas imposibles de omitirse.

Y por eso al tener al doctor Porras conocimiento de la próxima llegada de los visitantes ticos, pudo más en su pecho su cariño por Costa Rica que su amor por la patria panameña, resolviéndose a despojarse momentáneamente de su elevado cargo, a fin de poder entregarse a la dulzura que le ofrecen sus amistades ticas.

Habría sido, indudablemente, el colmo del cinismo que a tales personajes los recibiera el Presidente Porras en la Presidencia de la República y sólo el temor a la cólera del pueblo panameño, le ha obligado a abstenerse de tan grato placer.

En Colón, pues, nuestro Mandatario se entretendrá pla-

centeramente con el personal más encumbrado de nuestra vecina enemiga, y mientras que el pueblo panameño sigue y seguirá guardando terrible rencor a los taimados ticos que hollarán alevosamente nuestro territorio, nuestro Presidente se regodeará a nuestras expensas cambiando, tal vez, con los enemigos de la República, pesadas bromas acerca del patriotismo panameño, y acerca del orgullo nacional en querer defender con las armas la región de Coto que él juzgó inmerecedora de ser defendida.

"El Tiempo"

(Jueves 7 de junio).

Como se ve, no puede ser más prodigiosa la imaginación de los patriotas panameños, ni más pueriles sus afirmaciones, desde luego que el dato que obsequian a sus lectores se desmiente 24 horas después.

Por nuestra parte, es la primera noticia que tenemos del viaje de la señora de Acosta que permanece en la casa Presidencial de San José, sin haber pasado siquiera en salir por ahora del país.

El escándalo del día Renuncia el Presidente de la Escuela de Farmacia

los alumnos se declaran solidarios con él y deciden no volver a las clases si no caen dos miembros de la Directiva. —El profesorado apoya el movimiento

Ayer por la mañana, al iniciar nuestras labores, recibimos la visita de un grupo de alumnos de la Escuela de Farmacia, quienes nos manifestaron que habiendo renunciado el Presidente de esa Institución por intrigas e insidias, todos los alumnos se declaraban solidarios con él, y amenazaban no volver a las clases si no se ponían las cosas en su lugar.

Nos mostraron varios memoriales confirmando sus declaraciones.

En una protesta enérgica hecha al Presidente de la Institución, Lic. don Horacio Acosta, quien debido a una campaña hostil e insidiosa se vió obligado a renunciar de su puesto; aprueban en un todo la conducta de ese caballero, le hacen manifestaciones de sincera simpatía y confirman no volver a las clases si no se expulsa a dos miembros de la Directiva. Firmaron el memorial Virgilio Brunetti, Esteban Blanco, Tranquilino Durán, Emilio Jiménez, Julio León, Gilberto Barrantes, Miguel A. Umaña, Amador Padilla, Diógenes Bonilla, Fco. Luis Fernández, Gilberto Odio, Roberto Campabadal, Gonzalo Dittel, Francisco Arce, Gordiano Rodríguez, Alberto González, Euclides Chacón, Miguel A. Saenz, José J. Calderón, Silvio Mata, Rafael A. Guzmán, Mariano Camacho, Arnoldo Matamoros, Luis P. Paredes, Rodrigo Brenes, Marcelino Pacheco, Sotero Antillon, Manuel Ulloa, Nicolás Lizano, Miguel Mena, Alfredo Arauz, J. F. Maritz, Enrique Solera, Walter Guier y siguen las firmas.

En otro memorial el profesorado acuerda solidariamente el movimiento, y convocan todos para una reunión general que se efectuará el próximo martes.

Los profesores de la Escuela de Farmacia son: don Horacio Acosta, don Marco Aurelio Soto, don Juan B. Ortiz, don Alonso Perez C., don Gonzalo González, don Onofre Villalobos, don Ramón Padilla, don Rogelio Montagné y don Juan B. Flores.

C. y Carmen Cordero M.
José Ramón González.

Pasaportes

Luis O. Siebe, para Panamá.
Ricardo Vargas J. para Alemania.

Defunciones

Innombrada Rojas, San José.
Francisca Sagot, 7 meses, San José.
Marco Tulio Bermúdez, 2 años San José.
José Angel Castro, 1 año San José.

Marítimas

Limón, 14 de junio de 1923.
Hoy a las 6 horas fondeó el vapor inglés ULUA de 4315 toneladas procedente de Cristóbal con 14 h. de mar 142 tripulantes: Cap. T. E. Walker. Consignado a la U. F. Co. Pasajeros Henry Dandel, Williams Evans, Constanti García, Rogelio Gutiérrez, Eva Jeffries, Noaman Jense, Williams Linck Mercedes Martí, José Osma, Eduardo Ruiz, Sydmev Smith, Julio Solera, Bejos Yamuni, Rodrigo Alvarado, Juana Barichevicu, Enrique Fortich, Ricardo Castro, Olga Fardon, Adema Grosset, George Mead, Adán Palavicini, Rodolfo Pardo, José Peña, Andrés Rodríguez, Ramón Rojas B., y 8 en tránsito. Carga general, Correo 185 sacos. El Capitán de Puerto. — G. ACOSTA.

Boda Robert Gallegos

En la residencia del caballero don Emilio Robert y su señora esposa doña Lia Luján de Robert, se efectuará esta noche la boda del cumplido caballero don Luis Robert con la bella señorita Margarita Gallegos.

Impartirá la bendición nupcial el Ilmo y Revdo. Dr. don Rafael Otón Castro Jiménez, siendo los nuevos esposos apadrinados por las siguientes personas: don Fabián Esquivel, por sí y en representación de don Máximo Terán, y doña Lia de Robert; don Alberto Robert y doña Cristina de Thomas, por sí y en representación de doña Victoria de Ford, don Eduardo L. Fernández y doña Margarita Yglesias de Esquivel; don Alcides Chappatte y la señorita Ada Paynter; don Jorge Gallegos y la señorita Cristobalina Gallegos; don Oscar Echeverri y la señorita Victoria Gallegos.

La recepción tendrá carácter familiar.

Pertenecen los contrayentes a dos familias que son gala y prestigio de nuestra sociedad.

El señor Robert es uno de los miembros más distinguidos de la honorable Colonia Francesa residente en Costa Rica, y está unido por estrechos vínculos con la familia costarricense.

Margarita, la novia gentil y cariñosa posee esa gracia y donosura que son prendas inestimables de la mujer costarricense y sus virtudes y abnegación harán que sea eternamente perdurable la felicidad en su hogar.

El DIARIO DEL COMERCIO saluda atentamente a los estimables contrayentes, y consigna con mucho gusto esta nueva que ha de recibir con placer la sociedad capitalina.

Movimiento diario

Viernes 15 de junio de 1923
Sale el Sol a las 5 hs. 14 m., se pone a las 17 hs. 56 minutos.

El día dura 12 hs. 41 m.

MAREAS
Pleamar en Puntarenas a las 3 hs. 30 m. y a las 15 hs. 40 m.

INDICACIONES ASTRONÓMICAS
Lunisticio Norte a las 14 hs. 26 m.

Luna y Marte en conjunción a las 17 hs. 56 m.

SANTORAL
Santos Vito, Modesto, Crecencia, Livia y Leonidas

EFEMERIDES

1215.—Los nobles ingleses imponen al rey Juan sin Tierra la Carta Magna (constitución) 1538.—Firmase, entre Carlos V y Francisco I de Francia, la tregua llamada "de Niza" por un periodo de 10 años

1844.—Las tropas francesas infligen una seria derrota a las del Sultán de Marruecos, que haría invadido Argelia.

1862.—Con la capitulación del Callao termina el dominio español en América.

Nacimientos

Hilda, de Victor Calderón

DEL MOVIMIENTO POLITICO

AL PUEBLO COSTARRICENSE

El Partido Agrícola ha lanzado la candidatura del Lic. don Alberto Echandi a la Presidencia de la República. Hombre nuevo, de honradez acrisolada, inteligente, laborioso y progresista, el Lic. Echandi es el que mejor responde a las actuales aspiraciones del pueblo costarricense.

Don Alberto Echandi nació en San José

tiene el deber de contribuir desinteresadamente al bienestar de la comunidad, y así lo demostró bajando con gran empeño y abnegación por aliviar los males causados por el terremoto de Cartago de 1910, en su calidad de Intendente General de Socorros. Ha sido también un colaborador activo de la Junta de Caridad de Puntarenas, y cuando se trató de



Licenciado don Alberto Echandi

en 1870 y tiene por consiguiente 53 años. Después de haber cursado la Segunda Enseñanza en el Instituto Universitario, entró a la Escuela de Derecho, graduándose de Abogado en 1898; pero a la vez que seguía sus estudios con gran aplicación, se iniciaba en los negocios al lado de su padre, don Laureano Echandi, buen ciudadano y comerciante muy conocido por su hombría de bien.

Debido a esta educación mixta, el candidato del Partido Agrícola es no solamente uno de los mejores abogados de la República, sino también un hombre de negocios muy experto, que ha prodigado sus actividades en el comercio, la agricultura y la industria, como lo prueban las numerosas empresas en que está interesado. El Lic. Echandi es sobre todo un hombre práctico, acostumbrado a tratar con el pueblo, que conoce las necesidades del pueblo y que procurará remediarlas, no con bonitos discursos, sino con obras de positivo adelanto.

No obstante el mucho tiempo que ha tenido que dedicar a sus empresas particulares, el Lic. Echandi se ha preocupado mucho del bien público. Ha desplegado su actividad infatigable en la Junta de Educación, la Junta de Caridad, la Junta de Saneamiento de San José y en la Junta Nacional de Beneficencia. Siempre ha creído que un buen ciudadano

llevar el ferrocarril a Caldera, fué uno de los principales defensores de los intereses de nuestro puerto del Pacífico.

Atendiendo a sus méritos y a su competencia en materias económicas, el Lic. don Cleto González Viquez le confió en 1909 las Secretarías de Hacienda y Fomento, en cuyo desempeño dió numerosas pruebas de su laboriosidad, rectitud y talento; y en 1914 entró a formar parte del Gobierno del Licdo. González Flores; en representación del dornismo, como Secretario de Fomento, distinguiéndose una vez más en este puesto tan importante. Al iniciarse el actual Gobierno, don Julio Acosta lo nombró Ministro en las cuatro Repúblicas hermanas de Centro América, misión que supo desempeñar con mucha brillantez, conquistando grandes simpatías, y durante la cual logró evitar un rompimiento entre Honduras y Nicaragua. En la actual Administración sirvió también por breve tiempo la Secretaría de Hacienda.

Este es en pocas palabras el ciudadano preclaro cuya candidatura a la Presidencia de la República proclama el Partido Agrícola. — No es, por suerte, un político de profesión. El Lic. Echandi es un hombre de bien, de trabajo y de progreso que hará la felicidad de Costa Rica.

De Grecia

Junio 12 1923

El domingo pasado vinieron por estos lados comisiones de chapulines azules, entre ellos el ex-Ministro, Huete, Amerling, Dr. Picado Merengue Segreda y otro que no sé quién era; no hicieron reunión aquí, porque es sabido que en Grecia esa plaga no existe, solamente Merengue, y para poder tener pretexto de avisar el colosal triunfo, se encaramó al balcón de la Botica Lizano, y aprovechando la salida de misa, aulló un rato desde el balcón, pero todos creían que se trataba de algún ataque, que en su ataque de locura se había encaramado a la casa de alto, y nada más; tuvo que aparecerse y tomar su cabalgadura, marchándose enseguida para San José. En Sarchí, otro Puerto Arturo del echandismo, estuvieron, Oto Kopper, Gabriel Villegas, Lisbite Jiménez, Toyo Barrantes y otros, todos oradores eloquentísimos, de una verba arrolladora, baluartes verdaderos de la azul falange; pero cuál no sería su asombro, al ver a D. León Cortés y a don León Fernández, quienes por casualidad venían de Zarco, llevados por sus copartidarios echandistas a ocupar la tribuna, ya que tan oportunamente habían pasado...! los pobres chapulines tuvieron que refugiarse en un corredor a oír el chaparrón, y a sonarse la nariz...! Eso les pasa por meterse en camisa de once varas...!

El que escribe en "La Noticia" no hace otra cosa, el pobre que cantarle loas y quemarle incienso al compare Hermenegildo... que no tenga cuidado, su buena guribicita le dará don Hermes por sus patrióticas y desinteresadas tonterías que le dedica en letra de molde...!

CORRESPONSAL POLITICO

Don Manuel Angel Salazar se defiende

Hace pocos días fue atacado con armas vedadas e innobles, públicamente el culto y talentoso echandista don Manuel Angel Salazar, vecino de Puerto Limón.

El señor Salazar que en sus discursos y propagandas siempre se ciñe a las normas de la decencia y la cultura, en una hoja suelta publicada el 12 de junio contesta con brillantez y lucimiento a sus detractores. Lo felicitamos. Más pierde el que insulta que el insultado, y por eso no debe preocuparse mucho de las armas que usan sus contrarios.

Dr. M. Valenzuela

DENTISTA AMERICANO

De vuelta de su viaje por la América del Sur, ha abierto de nuevo su Clínica Dental, 50 varas al Oeste de la Iglesia del Carmen.

INYECCION DIPLOICA

Ultimo procedimiento usado en la Argentina y Brasil; produce una anestesia total para extracciones de piezas y nervios.

Calzas de oro por el sistema INLAY, sin molestia para el paciente. Puentes removibles y fijos con dientes intercambiables de porcelana STEEL. Dentaduras con garantía absoluta.

HORAS: 8 a 11 a. m. y 1 a 5 p. m.

Partido Agrícola

Directiva de la Ciudad de Bagaces - Provincia de Guanacaste

En la ciudad de Bagaces a las once de la mañana del día siete de junio de 1923. Los infrascritos ciudadanos en ejercicio de nuestros derechos constitucionales nos adherimos de nuestra espontánea voluntad y nos comprometemos a trabajar por la candidatura del eximio ciudadano Lic. don Alberto Echandi, para la Presidencia de la República en el próximo período constitucional de 1924 a 1928, proclamando por el partido agrícola y se procedió a formar la Directiva de la manera siguiente.

PRESIDENTES HONORARIOS

Carlos Saborío
Maximiliano Soto Fernández
Alberto Recio Pasos
Eliseo Ordoñez Montoya
Lic. Francisco Faerron
Maximiliano Abella Marchena
Rafael López Chaves
Rafael Recio Morales
Constantino Zúñiga Bermúdez
Elías Salazar
Andrés Alvarado López
Mercedes Villegas Bermúdez

PRESIDENTES EFECTIVOS

Luis Abella Mairena
Inocente Fernández Ocampo
José Guido
Orontes Luna Leal

VICEPRESIDENTES

Cesar Peña Marchena
Lisímaco Luna Leal
Ernesto Solera Bermúdez

SECRETARIOS

Gregorio Cortés Torres

TESORERO

Gustavo Muñoz
Tomás Cabrera
Teodomiro Obando Angulo
Ismael Centeno
Aníbal Villegas Ordoñez
Celestino Álvarez Ruiz

VOCALES

José Angol Ortega Brizuela
José J. Lamas Chevey
Juan Chaves Ocampo
Leonidas Casiro
Luis Juárez
Juan Manuel Alvarado
José M. Sequeira
Simeón Salazar Cerdas
Onofre Ordoñez Solera
Claudio Sancio
Miguel Villegas Ordoñez
Hernán Campos
Céimo Centeno
Eloíso Ordoñez Baltodano
Carlos Gorrales
Ricardo Canales
Salud Vargas
Napoleón Guido
Francisco Leal Obando
Jesús Guido
Inocente Mairena Marchena
José Sandoval
Manuel Salazar
Maximino Zúñiga Bermúdez
José Chevey Chevey
Juan Chevey Ocampo
Bagaces, 8 de junio de 1923

LUIS ABELLA
Pte. efectivo

Primera Directiva del distrito de San Juan, cantón de Santa Bárbara Provincia de Heredia

Primera Directiva del Distrito de San Juan, Cantón de Santa Bárbara que proclama la candidatura del Licenciado don Alberto Echandi para la Presidencia de la República de 1924 a 1928.

JEFES DE PROPAGANDA

Marcial Pérez Loaiza
Joaquín Herrera Alfaro

VOCALES

Cloromiro Alfaro Carvajal
José Alfaro Alfaro
Juan Alfaro A.
José María Salas V.
Juan Herrera Alfaro
Agustín Arrieta
Juan Arrieta Salas
José Arrieta Ramos
José María Arrieta
Manuel Alfaro Arias
Jesús Alfaro Alfaro
Serafín Chavarría
Baltasar Chavarría
Francisco Alfaro Arce
Miguel Aguilar Murillo
José González
José Carvajal Araya
Raquel Alfaro Moreira
Manuel Alfaro Jiménez
Fadrigue Sánchez U.
Juan Arrieta Ramos
Viva Echandi
Viva San Juan Echandista

NOTA.—Por motivos especiales no aparecen en la Directiva muchas personas importantes, pues trabajan por el Partido Agrícola, con entusiasmo.

PRESIDENTES HONORARIOS

Nicolás Alfaro Solís
Lauterio Alfaro Solís
Luis Alfaro Villalobos
Francisco Alfaro Villalobos
José Chavarría Alfaro

PRESIDENTES EFECTIVOS

Alejandro Alfaro Alfaro
Gustavo Ugalde Barrientos
José M. Herrera Alfaro
Cipriano Alfaro Jiménez
Gregorio Alfaro

VICEPRESIDENTES

José Arrieta
Anselmo Arrieta Ramos
Florencio Alfaro Villalobos

SECRETARIO

Juan Alfaro Carvajal

TESORERO

Marcelino Chavarría

EL GREMIO

Se ha instalado 50 varas al Norte del Banco de Costa Rica, contiguo a Mirhige Brothers, frente a la Plaza de la Artillería, en donde se pone a las órdenes de su numerosa clientela.

A. Urbano G.

Estado en que se encuentran los asuntos petroleros, y lo que en nuestro concepto debieron hacer los señores diputados

Otrecimos en nuestra última edición un análisis del estado en que se encuentran los asuntos petroleros, y con mucho gusto cumplimos hoy el ofrecimiento ya que se trata de un problema de capital importancia.

En cuestiones de esta clase nos sentimos obligados a opinar, como lo hicimos ayer, como lo hacemos hoy y como seguiremos haciéndolo, para que, si en el Congreso estos asuntos siguen tratándose como se han tratado, y se favorece a quienes no existe razón fundada para favorecer, quede al menos la impresión en el público de que las cosas se explicaron a tiempo, pero que algunos señores diputados no quisieron ver claro.

El asunto es muy sencillo y no comprendemos por qué lo enredan y complican tanto en la Cámara. A la Richmond Levering, por el Decreto No. 46, se le otorgó una concesión petrolera en términos bastante diferentes a los muy cómodos que ella había solicitado. Igual cosa se hizo con el señor don Héctor Zúñiga y compañeros.

A la International Oil and Pipe Company, en artículo transitorio del mismo Decreto, se le ofreció un contrato análogo. Conviene repetir que se la puso a pesar de que sus condiciones eran tan liberales, que sirvieron de base a la Comisión de Fomento para el Decreto mencionado, en que se dió preferencia a la Richmond y a Héctor Zúñiga POR DERECHO DE PRIORIDAD.

No aceptaron

El señor Zúñiga y compañeros nada depositaron para garantizar su concesión. En consecuencia, expirado el plazo, aquella quedó caduca, pero pocos días después la resucitaron los señores legisladores, dando a los concesionarios hasta el 31 de Julio para que digan si aceptan o no el Decreto No. 46. Es decir, para que efectúen los depósitos correspondientes.

La Richmond Levering no aceptó las condiciones de ese Decreto, pero antes de expirar el plazo depositó \$ 35.000 en el Royal Bank. ¿Era ese depósito para garantizar la aceptación del Decreto No. 46? No, desde luego que lo rechazaba. Sus \$ 35.000 se pondrían a la orden del Gobierno, si la Cámara concedía a la Richmond ciertas reformas, determinadas modificaciones que solicitaba. Entre ellas el derecho de traspaso a compañía organizada, y

el derecho de abandonar en cualquier momento los trabajos, sin responsabilidad, sin pérdida de sus garantías.

En otras palabras, la Richmond Levering solo aceptaba el Decreto No. 46, si se lo modificaban como ella pedía; y depositaba \$ 35.000 para garantizar la aceptación del contrato reformado, pero no en cuanto se lo otorgaran, sino que todavía necesitaba un nuevo plazo para contestar definitivamente si se decidía o no (plazo dentro del cual podría retirar su dinero).

¿Intereses creados?

Refiriéndose al petróleo dijo ayer el señor Presidente de la Cámara, en plena sesión, que hay de por medio muchos intereses creados. Y pidió a sus colegas que sólo pensarán en la patria (¡pobre patria!), olvidando la política (sic), las conveniencias personales, etc., etc.

¿A cuáles diputados acusa el señor Volio? ¿En qué se basan sus afirmaciones?

El asunto es muy grave. Debe aclararse. Si lo expuesto carece de razón, es necesario que se rectifique, por el prestigio de la Cámara.

E investiguense entre tanto, sin vanos temores, qué procedimientos usa el Representante de la Richmond; si hay acciones (en dólares) y promesas de acciones de por medio; si ha estado en tratos con Héctor Zúñiga y compañeros; quiénes son esos compañeros, etc., etc.

Eso se impone para que las culpas de Pedro no se le carguen a Juan, o viceversa. Para que no paguen justos por pecadores, ni el culpable salga ganando y el inocente perdiendo. Es cuestión de averiguar y esclarecer la verdad con un poquito de paciencia.

CIUDADANO (Hay firma responsable)

tivamente si se decidía o no (plazo dentro del cual podría retirar su dinero).

Por su parte la International Oil, tampoco creyó oportuno aceptar íntegro y al pie de la letra el Decreto No. 46, dando razones científicas para ello. Se presentó al Ministerio de Fomento y firmó su contrato con el Poder Ejecutivo, tomando como base el Decreto número 46, pero también con algunas modificaciones, lógicas y pertinentes, desde el punto de vista industrial. En ellas no pide derecho de traspaso ni facilidad alguna para abandonar sus trabajos. Por el contrario, se advierte en las proposiciones de la la International el deseo de laborar árdamente, de intensificar las exploraciones, de hacer brotar petróleo del sub suelo costarricense.

Y dijo el señor Moreno: "Aquí tiene el Ministerio de Fomento \$ 25.000 a su orden. Y en las casa Bancaria de Sasso y Pirie depositó \$ 35.000, sumas que garantizarán hasta el 15 de mayo (esto ocurría a principios de abril) la aceptación y cumplimiento de mi Contrato, en cuanto me sea otorgado por el Poder Le-

gislativo. Mi Compañía no pide prórrogas. Mi contrato no es ad referendum. Aceptado por usted, Gobierno de Costa Rica, aceptado entonces, ipso facto, por la International Oil, cuyo dinero está a su disposición."

El Contrato de la International pasó a conocimiento de los señores diputados. Estamos a 15 de junio, y a estas horas la Comisión de Fomento ni

ciera para la costosisima industria del petróleo.

¿Qué debieron hacer entonces los señores diputados? Conocer de lleno las proposiciones de la International. Aceptarlas o rechazarlas hasta el 15 de mayo, y asunto terminado.

Pero nada de esto sucedió. Sea por no darle un no rotundo a la Richmond, ignoramos por qué causa ni motivo; sea por falta de estudio o comprensión del problema, es lo cierto que los legisladores prefirieron iniciar debate para dar vida a un nuevo proyecto de contrato para ofrecerlo, en primer lugar y alegando siempre un derecho absurdo de prioridad, a la Richmond Levering y a Héctor Zúñiga, y después a la International Oil que es la que ofrece mejores condiciones.

Consecuencias del proceder de la Cámara

Como se observa, la situación ha cambiado por completo. Ahora es la Cámara Legislativa la que va a ofrecer condiciones, y no sabemos por qué se sigue dando preferencia a la Richmond, si son precisamente las propuestas de su contrincante, las que están ilustrando a los legisladores.

Estando como está ahora el asunto, salta a la vista que hay injusticia en el proceder del Congreso, y que compañías como la International no pueden seguir exponiéndose a que de sus proposiciones y estudios se aprovechen otros.

Veamos ahora la consecuencia inmediata del proceder de la Cámara: Hace tres días los señores Sasso y Pirie enviaron una nota a la Secretaría del Congreso, manifestando que anulan el depósito de \$ 35.000 a favor de la International Oil and Pipe Company.

El alcance de esa nota está bien explicado en el Memorial del señor Moreno sobre el particular, publi-



Sale para Nueva York

don Guillermo Burga

Después de permanecer un largo tiempo entre nosotros, parte mañana para Nueva York el distinguido caballero peruano don Guillermo Burga, hijo político de don Juan C. Marguelat, Cónsul de la República Argentina en Costa Rica.

El señor Burga goza del aprecio unánime de nuestra sociedad.

Le deseamos un viaje muy feliz

Boda Quijano Guardia

En los primeros días del mes de julio se efectuará en esta capital la boda del apreciable caballero don José María Quijano, con la señorita Dorita Guardia.

Saludamos atentamente a la gentil pareja.

Onomástico

Con motivo de ser hoy la fecha en que la Iglesia Católica celebra el día de Santa Livia, nos permitimos presentar nuestro atento saludo a las distinguidas señoritas Livia González Livia Alvarado y Livia Dent.

cado anteayer en estas mismas columnas.

Quien haya leído las anteriores líneas, comprenderá que la nota de los señores Sasso y Pirie no tiene importancia, desde luego que el plazo había vencido (15 de mayo), como venció el de la Richmond (3 de mayo), [1] sin que los señores diputados pudieran o quisieran darse cuenta de ello.

La International hizo sus depósitos hasta el 15 de mayo, como hemos dicho, para garantizar la aceptación y cumplimiento de su Contrato. Pasada esa fecha dicha Corporación no puede garantizar nada, ni tener a la orden del Gobierno \$ 35.000 como depósito de un contrato que le van a ofrecer, que en este momento no conoce.

En otros términos: la International garantizó su propio contrato, sus reformas, sus modificaciones, concediendo hasta el 15 de mayo para que se le aceptaran o rechazaran. Pero no es lógico que garantice un contrato que el Congreso está confeccionando, y cuyos términos desconoce.

Sin embargo, esta poderosa compañía de petróleo deja en poder del Ministerio de Fomento los \$ 25.000 que al firmar su contrato enteró, y deja en poder de los señores Sasso y Pirie los \$ 35.000.00 que pondrá a la orden del Gobierno, cuando el Congreso termine su nuevo decreto, o su nuevo dictamen, o su nueva ley, y sepa en qué condiciones está formulada, y si también se le pide, como en el Decreto número 46, la susodicha garantía.

Con la nota o sin la nota era y sigue siendo igual la situación de la International; y era y sigue siendo igual el valor del depósito de garantía sobre un contrato, que apenas han tomado en cuenta los legisladores (ciertos legisladores) para favorecer a un tercero. Contrato en el que se estipulaba—lo decimos por tercera vez—un plazo de terminado, un plazo fijo.

Conclusión

¿Cómo se resolverán estas cuestiones? ¿Seguirán alegándose derechos de prioridad?

Esperamos que las líneas y detalles escritos sirvan de algo a los señores diputados, para que procedan de acuerdo con la justicia y con la conveniencia del país.

[1] NOTA.—Ayer fué leído en el Congreso un cablegrama en que la Richmond prolonga su depósito hasta el 9 de junio. Estamos a 15. En consecuencia, ni un céntimo garantiza actualmente las pretensiones ya expuestas de esa Compañía.

Nuevo profesor de la Escuela de Derecho

Con motivo de encontrarse delicado de salud el Licenciado don José Astúa Aguilar, catedrático de derecho criminal y mercantil en nuestra Escuela de Derecho, ha solicitado permiso a la Honorable Directiva del Colegio de Abogados para retirarse temporalmente de su puesto.

En sustitución del reputado jurista ha sido nombrado el Lic. don Teodoro Picado.

Los alumnos de la Escuela han recibido este acertado nombramiento con viva simpatía, pues conocen todos ellos el valor intelectual del joven abogado.

'La España'

MARTINEZ & Co.

Avisamos a nuestra estimable clientela, que mientras se nos acondiciona nuestro nuevo local, la atenderemos en LA BODEGA de don Francisco Armijo, frente al lado Norte del Mercado.

San José, mayo 29 de 1923.

Las grandes tragedias Extraordinaria novela de una artista

mexicana que se casó en segundas nupcias con un poeta, creyendo que su primer marido había muerto en las luchas revolucionarias. El día menos pensado el difunto regresa al hogar, y el poeta cae muerto - Los periódicos creen que se trata de un crimen nefando

Cuando leímos en los grandes diarios de la capital de México los títulos de este acontecimiento extraordinario, creímos que se trataba de una novela periodística. Pero una vez enterados de que son verdaderas las sensacionales relaciones, nos entró el vivo deseo de hacer un resumen de un caso tan espeluznante, tan horriblemente trágico.

"El Mundo" relata así el suceso:

Perdió la vida al resucitar el primer marido de su esposa

La noticia que vamos a publicar, estamos seguros que causará verdadero escándalo en los círculos artísticos y literarios, donde los protagonistas son muy conocidos.

Todavía no baja a la tumba el cadáver del poeta guatemalteco Jesús Villalpando, cuando ya la fantasmagoría y la imaginación urden su maraña de novela sobre la vida de la viuda, la conocida escritora y actriz señora Eugenia Torres.

Algo de Historia

Antes de continuar debemos hacer un poco de historia.

Allá cuando el buen maestro, conductor de la niñez y hombre bueno, don Justo Sierra, era Secretario de Instrucción Pública, en la época del general Porfirio Díaz, la entonces señorita Eugenia Torres, que después como una gloria del arte mexicano y que había llegado de Buenos Aires, después de una gira donde trabajó con la Compañía de María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, unió sus destinos a un modesto empleado del Ministerio, que se llamaba Francisco José Meléndez.

Profesores y artistas asistieron al enlace matrimonial. Cupido preparó las grandes fiestas del himeneo y los esposos Meléndez sellaron en viaje de novios subvencionados por la Secretaría de Instrucción Pública.

El Huertismo

Vino la época truculenta del huertismo. Meléndez continuaba trabajando con el Licenciado Nemesio García Naranjo, cuando le sorprendió el águila de Victoriano Huerta, de la militarización de los empleados públicos.

Meléndez, moceón fornido, tomó las armas y con un entusiasmo inusitado se afilió a un batallón de federales que salía rumbo a Colima a combatir a la revolución.

Los días se sucedieron y su esposa recibía cartas inflamadas de amor, en donde su compañero le participaba las victorias y las derrotas, hasta

que un día supo la fatal noticia: Francisco José Meléndez había caído muerto en el campo de batalla y su cadáver había sido enterrado en un modesto panteón.

Todo el mundo dió cabida a la desgracia, y la señora Eugenia Torres viuda de Meléndez cubrió su cuerpo con los severos ropajes del luto más riguroso.

Francisco José Meléndez había muerto a manos de las tropas constitucionalistas, decían en todos los círculos sociales de México.

La prensa capitalina registró el nombre de Meléndez entre los fallecidos. Los amigos dieron por muerto al soldado improvisado. Y la viuda, repetimos, llevó el luto de rigor. Un luto que, tanto como en las negras vestes, se transparentaba en su existencia acuciosa y recoleta.

Pero Meléndez vivía

Varios revolucionarios estaban en Estados Unidos, bajando por el triunfo de la causa constitucionalista. Entre ellos se encontraba uno a quien el repórter ha logrado entrevistar, el cual un día, allá por el año de 1913, se sorprendió al ver atravesar una calle de San Antonio, Texas, al señor Meléndez, quien llevaba las solapas del saco levantadas, tratando de ocultar su rostro.

Meléndez no había muerto. Los periódicos que llegaban a la frontera dando cuenta de su fallecimiento, no fueron creídos, y entonces se pensó en una artimaña de Meléndez, quien por alguna razón operaba por permanecer muerto ante los ojos de la sociedad mexicana.

Reaparece la artista

Pero había que desafiar las exigencias de la vida. Que desafiarlas y vencerlas.

Y la señora Torres, prematuramente viuda, se encontraba frente a la realidad sin

más recursos que sus propias fuerzas físicas y mentales. Era necesario que en tal trance reapareciera la artista capaz de ganarse el sustento con decoro y con brío y la señora Torres apeló a su vocación teatral, a sus merecimientos literarios y sus aptitudes artísticas, y formó un cuadro de comedia con el que recorrió la República y hasta sostuvo algunas plausibles temporadas en la capital.

Con especialidad se consagraba ese cuadro dramático a la interpretación de obras nacionales, y entre éstas algunas fueron escritas por la propia directora y estrella de la troupe.

El segundo marido

Algún tiempo después, la viudita que había quedado muy guapa y atractiva, conoció al poeta don Jesús Villalpando, delicado escritor y fecundo polemista.

El poeta, hombre joven, simpático, bien presentado y gran conversador se enamoró locamente de la linda artista que le correspondía con la misma moneda. La viudita dejó el teatro por el hogar y se casó con su amado bardo. Tenían ya un año de casados y su luna de miel era envilecida. Ella no se acordaba de su primer marido y los días transcurrían en plena felicidad.

El muerto

Y he aquí que cuando Jesús Villalpando regresaba coronado de laureles del puerto de Tampico, después de haber obtenido ruidoso triunfo en los últimos Juegos Florales se le presentó el muerto, y, como en la aparición del padre de Hamlet, el poeta se agitó nervioso, y sufrió terrible síncope.

El poeta Villalpando en estado de coma fue trasladado el miércoles, 9, a la Casa de Salud del Periodista.

No sólo se desesperaba ya de salvarle. Las últimas esperanzas se extinguían y los facultativos daban por terminada su misión.

Un día después, en efecto, en la madrugada del miércoles al jueves, Villalpando expiraba en la propia clínica de Chapultepec.

Misterio

Aunque se aseguraba que el poeta había muerto violentamente, un detalle vino a complicar la situación:

Villalpando presentaba dos lesiones en el rostro. El ojo derecho aparecía fuertemente hinchado y en la frente se apercibía una equimosis de carácter serio.

¿Cómo y por qué se produjeron estas lesiones?

Debemos advertir que el dato referente a tales lesiones lo obtenemos de fuente tan autorizada y circunspecta, que no vacilamos en hacerlo nuestro.

Y he aquí la extraña e inexplicable sorpresa.

El certificado de defunción de Villalpando fue expedido por el médico—muy distinguido por cierto—que asistiera al poeta.

Y este certificado, llamado a consignar todo lo referente al desaparecido, nada dice, nada esboza, nada refiere respecto a las lesiones a que hemos hecho mención.

Hay más, en su propia residencia y en la Casa de Salud, Jesús Villalpando ha sido atendido por distintas personas y ha podido asimismo constatar la realidad de lo que llevamos dicho sobre las lesiones del poeta.

El certificado médico sólo decía que se trataba de un caso de "Paquimeningitis".

¿Y Meléndez?

Y, en tanto, Meléndez vuelve a desaparecer de México.

Hay personas que en los últimos días vieron a

Municipalidad de Siquirres

De acuerdo con la nueva organización en los servicios atendidos por los suscritos y con amplias facultades otorgadas por la Municipalidad, rogamos a los acreedores presentar sus acreencias a fin de resolver su cancelación a la mayor brevedad, y a los deudores, se sirvan pagar sus obligaciones antes del último de los corrientes, después de cuya fecha se procederá en la forma que más convenga a los intereses que representamos.

Siquirres, 13 de junio de 1923.

Alfonso Rivero P. J. Abel Arguedas L.
Inspector Gral. de Rentas Contador Tesorero



Y
NADA MAS!

Meléndez por señalados rumores de la ciudad.

Nuestros reporteros han procurado encontrar al señor Meléndez y se han entregado a laboriosas investigaciones. Y nada ha sido posible.

Meléndez se hallaba, hace pocos meses, en Durango.

Luego llegó a México y se presentó en el hogar formado por la señora Torres y su segundo marido.

Y acaece la repentina enfermedad de Villalpando y Meléndez desaparece.

Entonces nace la versión de un crimen y se hacen los más aventurados comentarios.

Un hermano de Villalpando en el "El Mundo"

Nadie sin duda tan interesado—descartada la propia esposa—en descubrir lo que haya de tenebroso en la desaparición del lirio de Guajalajara, como su propio hermano. Y este caballero, con el propósito de felicitarnos, agradecerlos y ayudarnos en nuestra campaña, se ha acercado hoy a nuestra redacción a exponernos lo siguiente:

«Mi hermano—nos dijo—no murió de neumonía como lo diagnosticaron los médicos. Con los datos que han publicado ustedes sobre este asunto, ha venido a mí una especie de luz reveladora; mi hermano Jesús presentaba una contusión en la frente y otra en el cerebro; seguramente esas contusiones le produjeron una emoción cerebral y luego una meningitis que determinó su muerte.»

Si Jesús Villalpando murió a consecuencia de golpes y no de enfermedad, se alza en pie, formidable y terrible, esta pregunta: ¿Quién es el que infligió esos golpes al poeta?

El misterio se enreda y en el vasto terreno de las hipótesis queda por solucionar la nueva incógnita: ¿Fue Jesús Villalpando víctima de un nefando crimen?

Esa pregunta la contestarán los Tribunales de Justicia quienes ordenaron la exhumación y autopsia del cadáver. La sumaria se inscribe en secreto y por eso es preferible no adelantar comentarios que pueden ser desatinados.

Esta extraordinaria novela se puede terminar con este verso:

A dos maridos llevóla su corazón
(Impulsivo)
El uno estaba bien muerto y el otro
(Gozaba vivo).

Pero luego sucedió
Q' el muerto resucitó
Y el vivo... pues se murió.
D' esta historia se desprende
Que en esto de la querencia,
Ni el que compra ni el que vende
Tolerar la competencia

El margen del cable

El empréstito austriaco

El cable ha dado cuenta de que el empréstito que la República austriaca consiguió de la Sociedad de las Naciones, empréstito que monta a la suma de 650 millones de francos oro, ha obtenido buena acogida en los grandes mercados del mundo.

Y es que, para conseguirlo, Austria ha tenido que aceptar un Comisario General, verdadero dictador que la citada Sociedad le impuso en la persona de Zimmermann, Alcalde Mayor de Rotterdam, quien lleva la inspección general de la Hacienda austriaca.

Zimmermann exigió, como condición primordial, la organización del gobierno presidido por Monseñor Seipel, reduciendo a 7 el número de ministerios, y licenciando 1000 empleados públicos por semana, hasta que su número, bastante crecido, quede reducido a la mitad.

Sin embargo el Gobierno, que aparentemente aceptó todas las condiciones que se le impusieron, tuvo que mantener, por razones de orden político, 9 ministros; 6 cristianos socialistas, 2 pangermanistas y 1 funcionario.

Los socialistas permanecen en la oposición pero se espera que en día no lejano, cuando Seipel se separe de los pangermanistas (con los cuales ha tenido que transigir, manteniendo a Frank en la vice cancillería) cuyo programa es contrario a la existencia de una Austria independiente, se restablezca la unión entre cristianos socialistas y social demócratas, unión que duró más de tres años.

Dr. HERDOCIA

MEDICO Y CIRUJANO
de la Facultad de Medicina de París

Enfermedades de los
Ojos, Oídos, Nariz y Garganta

HORAS DE CONSULTA:
De 10 a 11.30 y de 2 a 4
Contiguo al Teatro Variedades

Visite

la MINERVA

No olvide
pasar a la
MINERVA

Manifestación al Lic. don Alberto Echandi

Se invita a los simpatizadores del Partido Agrícola a una manifestación en honor del Candidato Lic. don Alberto Echandi, que se verificará en esta capital mañana sábado 16 del corrientes. Los manifestantes se reunirán en la Estación del Atlántico a las 7.30 de la noche para organizar el desfile.

San José, 15 de junio de 1923.

Cuestiones Deportivas

Al margen del juego del domingo

Presisamente por ser parte interesada no habíamos querido tratar sobre el resultado del juego efectuado el domingo entre los equipos Alajuelense y Herediano. Dichosamente ya lo han hecho—con lujo de detalles, con datos más o menos errados y con ardorosos comentarios—algunos cronistas de porfirios y los clubs interesados.

No queremos, pues entrar a discutir el fondo de la cuestión, porque sabemos que es el árbitro el único con derecho a ser oído y a ser respetado y en quien siempre está la razón y quitarle esa personería, sería dar al traste con la disciplina que debe reinar en las partidas. Aquí donde no tenemos escuela de jueces y donde los mismos no tienen ninguna responsabilidad en las partidas que arbitran, no cabe más que el reconocimiento por su desinterés en ir a servir ese delicado cargo.

Sin embargo no deja de llamarnos poderosamente la atención, el hecho de que ninguna de las tres partes esté de acuerdo acerca de como fue hecho el tanto que originó la suspensión del juego. Rosaba, al recurrir del fallo del señor Holis dijo: "el extremo izquierdo que introdujo la pelota por el marco herediano estaba en off side y el tanto no puede ser válido". Los alajuelenses por su parte, en la queja formulada ante la Directiva refiriéndose a este mismo hecho, dicen: «CUATRO MINUTOS DESPUES LOS DELANTEROS ALAJUELENSES, LLENOS DE ENTUSIASMO, INICIAN UN BRILLANTE JUEGO DE COMBINACION QUE TERMINA EN UN PASE AL EXTREMO IZQUIERDO DON ISRAEL GUTIERREZ, QUIEN LOGRA PASAR A DOS JUGADORES HEREDIANOS (obsérvese esto bien) Y HACE UN PUNTO ESQUINIADO, etc.» En cambio el Juez Sr. Holis en su informe a la

Directiva, manifiesta lo siguiente: «Siete minutos antes de concluir la partida, los alajuelenses marcan su segundo punto así: una pelota rechazada por el goal keeper (obsérvese esto bien) fue cogida por un forward alajuelense, quien tuvo que jugarla al full back herediano Arguedas y luego la lanzó al marco logrando pasarla por el etc.»

Y aquí viene el dilema: cuál de las tres partes tienen la razón, si ninguna de ellas está de acuerdo en la manera como fue hecho el gol? Estará de parte de Holis, de los alajuelenses o de Rosaba? Eso es lo que debe preocupar a la Directiva, la única juzgadora de este asunto. Además conviene observar que con haber Martínez salido del juego por orden del juez, el off side era más posible para los alajuelenses, desde luego que para no estarlo necesitaban TRES jugadores y que dada la forma como fue entrada la pelota, se explica que el shot fue hecho casi desde la línea del goal, en forma tan sesgada que originó la sospecha de si había o no entrado, todo lo cual quiere decir que Rosaba estaba muy cerca de la RAZON, pero muy distante del DERECHO para imponerlo allí. Había muchas razones para ello.

F. K.

GERARDO ROVIRA

CONTRATISTA
CONSTRUCTOR
ESCULTURA
ARQUITECTURA
y
ORNAMENTACION

Dirección:
275 varas al Sur del Hospital

No olvidar la imprenta
MINERVA

TEATRO FEYTH

VIERNES 15 DE JUNIO DE 1923

7 p. m.,

Fuego de una Pasión

A 25 CENTIMOS

8 y 30 p. m.

EL PAYASO

A 25 CTS.

Domingo 17—Grandioso estreno! Gran sensación!

AGUILAS HUMANAS

en seis partes

Pida precios para su trabajo
tipográfico a la MINERVA

UNITED FRUIT CO.

SERVICIO DE VAPORES

Los vapores SAN GIL, SAN BENITO, SAN BRUNO y SAN BLAS, harán el servicio regular entre Limón y Boston; en su viaje de Boston a Limón harán escala en Habana y Cristóbal llegando a Puerto Limón los jueves en la mañana y en su viaje de regreso, principiando con el vapor SAN GIL que saldrá de Limón sábado 14 de Abril, en la tarde, hasta nuevo aviso dichos vapores seguirán saliendo todos los sábados en la tarde de Limón, directamente para Boston.

Los vapores PASTORES, ULUA, TOLOA y CALAMARES harán el servicio regular entre Limón y Nueva York, de venida harán escala en la Habana y Cristóbal, llegando a Puerto Limón los jueves en la mañana y en su viaje de regreso saldrán de Puerto Limón los sábados en la tarde, vía Cristóbal y Habana, es decir, mantendrán un servicio regular entre Limón, Cristóbal, Habana y Nueva York.

Los vapores CAMITO, BAYANO y CORONADO, de la Elders & Fiffes Ltd., llegarán a Puerto Limón cada quince días, los jueves en la mañana procedentes de Bristol, Inglaterra, vía Kingston, y saldrán, como de costumbre, cada 15 días, los viernes en la tarde, de Limón para Bristol, Inglaterra, haciendo escala en Cristóbal y Kingston.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga.

Para más informes dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón y San José o a los sub-agentes Sasso y Pirie Sucs., en San José

G. P. CHITTENDEN
ADMINISTRADOR

San José, Abril 9 de 1923.

Encargue sus Trabajos

IMPRESA y
LITOGRAFIA

MINERVA

Elenco de la gran compañía

de alta comedia cuyo Director Artístico
y de escenas es D. Jacinto Benavente

ACTRICES

Badillo Consuelo, Blanch Anita, Blanch Isabel, Bázquez Carmen, Juandez Paquita, Lamas María, Larrea Lola, Larrea Margarita, Martín Gómez Pilar, Membrives Lola, Plá Luisa, Silva Esther.

ACTORES

Arroyo Ricardo, Campos Gaspar, Defaube Félix, García Mariano, Gómez Casillo Miguel, Ferrer Felipe, Martí Pepe, Mosquera Antonio, Perera Francisco G. Roma Adolfo, Soto Manuel, Suárez Enrique, Vico Gonzalo.

Apuntadores:

Domingo Sánchez y Juan P. Romeu.

Maquinista

Antonio Brunella.

Representantes

Federico Rodriguez Rosa y Mariano Vela.
Consejero Gerente
F. Albernoz.

Obras de D. Jacinto

Benavente que interpreta esta Compañía

Los intereses creados, El mal que nos hacen, Rosas de otoño, La propia estimación, La honra de los hombres, La fuerza bruta, La noche del sábado, Una pobre mujer, El amor asusta, Señora ama, La losa de los sueños, La gata de Angora, La escuela de las princesas, Los buhos, La comida de las fieras, La cursi, Sin querer, La gobernadora, Collar de estrellas, La malquerida, Más fuerte que el amor, El automóvil, Más allá de la muerte.

Y las obras de mayor éxito de Pérez Galdós, Linares Rivas, Hermanos Quintero, Arniches, Muñoz Seca y otros.

Visite la Imprenta
Minerva.

Hojas sueltas, membretes,
etc., en la Imprenta Minerva

TEATRO VARIEDADES

Viernes 15 de junio

Gran final de la preciosa obra

ROGER LA HONTE

El domingo, grandioso
estreno de arte francés,

Los Tres Mosqueteros

Teatro América

Domingo 17 de junio

Acontecimiento! ¡Acontecimiento! El más grande de las estrenos, arte francés

Los Tres Mosqueteros

La obra inmortal de Alejandro Dumas interpretada por artistas de la Comedia francesa

Un gran Triunfo

En el Concurso Nacional celebrado en México con el objeto de elegir, por voto popular, EL MEJOR REMEDIO PARA EL DOLOR DE CABEZA, salió vencedora la

CAFIASPIRINA

y se le premió con Diploma de Honor y MEDALLA DE ORO.

Este honroso tributo pagado por un público tan culto a un producto que tiene tantos competidores, confirma terminantemente la superioridad de la CAFIASPIRINA sobre todos los analgésicos conocidos. Los puntos en que esa indiscutible superioridad se basa son:

que obra con mucha más rapidez; que da alivio más completo; que levanta las fuerzas; y que NO AFECTA EL CORAZÓN.

Se vende en tubos de 20 tabletas y SOBRES ROJOS de una dosis. Ambos empaques llevan la Cruz Bayer.



Del Movimiento Político

La gestión económica del Lic. Jiménez resultó un fracaso para el país

Cómo se engaña al pueblo

II

Ya hemos visto como la bonificación obtenida en el principal de la deuda inglesa no significó laurel alguno para la administración Jiménez. Ese gobierno que gozó de las mayores rentas que registra el movimiento de la Hacienda Pública durante dos décadas consecutivas, forzó un arreglo o consolidación con grave perjuicio para la economía nacional. Ese gobierno se dio pues, el placer de trazar millones sin que de esa millonada quedara una obra grande o pequeña, pero que fuese el germen de otras fuerzas creadoras, cuyos efectos se hubiesen sentido al través del tiempo.

Ese monumental desastre pretenden ahora aminorarlo, o convertirlo en grandioso éxito los señores idólatras de don Ricardo, haciendo números y cuentas alegres como sigue:

Deuda externa al 31 Dic. 1909	24,212,650 00
Deuda interna al 31 Dic. 1909	13,379,440 00

Total deuda del país al 31 Dic. 1909	37,592,090 00
Deuda externa al 31 Dic. 1913	31,529,740 00

Diferencia a favor	6,062,350 00
--------------------	--------------

Y agregan: "De donde resulta que la Administración Jiménez disminuyó a razón de \$ 1,500,000.00 por año las deudas nacionales". ¿Qué bárbaros, digo yo, y qué atrevida es la ignorancia o mala fe de quienes pretenden sorprender a nuestras sencillas gentes, con mágicas operaciones de fianza criolla!

Quienquiera que haya hecho esa liquidación, debe saber que cuando don Ricardo recibió esos 35 millones de francos se canceló la deu-

da interna, pero que, al finalizar su período administrativo, la deuda interna creció de nuevo y montaba a \$ 3,829,783.00 cuya suma omiten al comparar la situación de la deuda pública el 31 de diciembre de 1909, Administración González Viquez, con la que tenía la administración Jiménez al 31 de diciembre 1913. Se omite también el déficit o superávit obtenido entre total de rentas y gastos durante los cuatro años. De donde resulta, que los 6 millones que dicen obtuvo don Ricardo en favor del país, se volvieron menos o nada, según lo acusen las cuentas de la Hacienda Pública, y la historia de los hechos, que no pueden tergiversarse al antojo de cualquier político de nuevo cuño.

Deuda externa al 31 Dic. 1909	20,897,910 00
Deuda interna al 31 Dic. 1909	10,829,094 00
Total deuda pública al 31 Dic. 1909	31,727,004 00
Deuda externa al 31 Dic. 1913	31,529,740 00
Deuda interna al 31 Dic. 1913	3,829,783 00
Total deuda pública al 31 Dic. 1913	35,359,523 00

Aumento de la deuda pública por el Gobierno Jiménez al 31 Dic. 1913	3,632,519 00
---	--------------

Tenemos, pues, que no solamente desaparecen los supuestos seis millones que nos anunciaron como economizados por el "progresista" gobierno del señor Jiménez, sino que, por el contrario, aumenta la deuda en tres y medio millones de colones, entrega las rentas del país, convierte valores de créditos nacionales en créditos extranjeros, y deja en completa aflixia el tesoro público como lo demostraremos enseguida. (Continuará)

MARCUS DEL MAR

Carta abierta

Señor Presbítero don Jorge Volio Jiménez

P.

Señor mío:

Vivo en Tobosi, dedicado a la agricultura, aunque hice estudios en el Liceo, donde el profesor de Literatura nos hablaba de la comedia de Aristófanes, "Los caballeros" y de su protagonista Cleón, representante de la demagogia la peor de las tiranías, la tiranía de la plebe que arruinó a Grecia.

No soy propietario, pues trabajo en terreno alquilado; por eso su programa político me ha sido simpático y estoy dispuesto a afiliarme a su partido con dos docenas de amigos míos si usted nos resuelve las dudas siguientes:

1. ¿Es cierto que usted sirvió a los Tinoco más de un año como profesor en el Colegio de Cartago, cuando debiera haber protestado contra ellos presentando su renuncia desde el primer día?

2. Si usted peleó contra los americanos cuando ocuparon a Nicaragua ¿cómo se explica que apoyado por esos mismos americanos tomara parte en la campaña del Sapo?

3. ¿Es cierto que Ud. recibió diez mil pesos oro por su participación en esa ridícula campaña, como cualquiera de los mercenarios nicaragüenses que nos ayudaron a libertarnos?

4. ¿Cuál de las repúblicas de Centro América ha pagado así mercenarios para librarse de un dictador? ¿Pasaremos los costarricenses por la vergüenza de ser los primeros en hacerlo? En El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua los descontentos traspasan la frontera e invaden armados su país para derrocar el tirano: nunca se ha visto que ningún Congreso decretase grandes sumas para pagar los servicios de mercenarios extranjeros.

Mis amigos y yo, señor presbítero, seremos sus partidarios (por interés de lo que puede tocarnos en la repartición de tierras) si usted devuelve al Erario esos cuarenta y cuatro mil colones en que usted valoró su patriotismo.

Soy su servidor,

ANICETO DELGADO

Tobosi, 10 de junio de 1923.

Fábrica de Jabones y Velas de Esperma

TELEFONO No. 100

JESUS MARIA CASTRO V.C. PLAZA VIQUEZ - SAN JOSE

Platería de A. Bello

Artículos de oro, plata y Carey

Exactitud en los trabajos

Avenida Central

Frente al Palacio Nacional

Las Enfermedades las más terribles

ASMA

BRONQUITIS CRÓNICAS, TISIS

ENFERMEDAD DEL PECHO

se curan radicalmente con las

OBLEAS FLORIAL

de Dr. Louis GEORGES

Formador: G. GRÉLARD, 91, Rue de Paris, PARIS-CLICHY.

En Costa Rica: Hermann et Zeledon

De Esparta

No es el león jimenista tan fiero como lo pintan

Mucha bulla y alharaca han hecho los mal llamados republicanos con su candidato don Ricardo, pues creyeron que de esta vez el triunfo sería arrollador como la primera vez, pero se han llevado un chasco tremendo, porque ahora no va el Sr. Jiménez en ancas de don Máximo en arrogante rocín, sino montado en flacucho jarmelgo de palo, con cabeza de cuero y crin de cabuya.

El echandismo aquí, como en todas partes se va abriendo campo de manera firme y rápida, como se ve por las directivas que de algunos lugares se han publicado. Miramar y Esparta, que el diputado Aguilar aseguró ser jimenistas en su totalidad, le han dado un mentis tremendo; y es que este señor diputado ya no goza del prestigio de antes, por el asunto de "El Hogar," y su palabra no goza tampoco del mismo crédito por sus mentiras en política. Muy molesto ha de estar este señor diputado por ambas directivas, pero más molesto se ha de poner al final de la jornada, cuando vea que el ídolo que parecía de oro maciso en pedestal granítico, resultó ser de cera con base de puro barro, que se vendrá abajo al empuje irresistible del echandismo que a paso de vencedor, les infligirá la más tremenda derrota a él y sus adoradores.

Y ya que nos ocupamos del diputado Aguilar, relatemos una anécdota que diz le aconteció con uno de los gamonales del barrio de San Jerónimo. Parece que el señor diputado, en vista del tiro nada halagüeño que va tomando el asunto político en este cañón, se dirigió al barrio indicado con el objeto de darle un troncito de orejas a los gamonales de allí, pero para ir allá tuvo que pasar a Barranca por dentro y lo hizo con tan mala suerte que se mojó hasta la cintura. Llegó al barrio y se dirigió donde uno de los rebeldes quien al verlo llegar en tal facha le dijo: y como es eso don Moisés que viene Ud. mojado hasta la cintura?, tuve que pasar el río por dentro le contestó. Y porqué le dijo el rebelde, no lo hizo Ud. por el puente que nos ofreció cuando lo hicimos diputado en la elección de don Julio, cuyo ofrecimiento nos repitió ahora en diciembre pasado que lo reelegimos, será que el puente resultó tan malo e inseguro como el candidato suyo y el partido que lo apoya, y se vino abajo con el simple peso de Ud. y su cabalgadura, así como se vendrán abajo don Ricardo y su partido en diciembre próximo, al irresistible empuje del echandismo? ¡Oh, don Moisés!, ahora están verdes y solo verdes, ya estamos cansados de tantas mentiras; ya suplimos como gobernó don Ricardo, como salió del Poder y a quien nos dejó como su sucesor que fué a uno elegido por él y no al elegido por el pueblo; le repito don Moisés, que ahora están verdes



DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONVALESCENCIA

ANEMIA

VINO y JARABE
Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

BLENNORRAGIA, URETRITIS, CISTITIS

y afecciones de las VIAS URINARIAS
Curadas por la "EUMICTINE"

3 a 12 Cápsulas al día. — Todas Farmacias.
D^o M. LEPRINCE, 62, Rue de la Tour, PARIS (XVI^e).

Litografía Minerva

Habiendo abierto nuevamente este taller, se ofrece al público hacer todos los trabajos concernientes al ramo:

Etiquetas, Cartelones, Cheques, Acciones, etc.

Cuenta con los mejores operarios y garantiza la puntualidad, elegancia y buen gusto.

Apartado S. ★ Teléfono 688.

FOTOGRAFADO. P. Calderón



Talleres: 50 varas al Sur de la Ca. baña, local de las oficinas de don Emilio de Mezerville

Servicio de Camiones CORONADO-GUADALUPE

Se ha inaugurado un nuevo y cómodo servicio con el siguiente

ITINERARIO

SALE DE CORONADO:

6.15 a. m.
11 a. m.
1 p. m.
4 p. m.

SALE DE GUADALUPE:

8 a. m.
12 m.
2 p. m.
5.30 p. m.

Tarifa: 50 Ctms. la carrera
Se reciben pasajeros para Apaikán

EMPRESA CRUZ BLANCO

y muy verdes...; y el Sr. Diputado volvió grupas, verde como un aguacate, por la rabia que lo embargaba.

CORRESPONSAL, AMBULANTE

No se niegue Ud.

No se niegue Ud. a contribuir para el Reformatorio de menores. Jesús! "Buen Pastor" que desea ardientemente recoger sus ovejitas descarriadas le recompensará su limosna bendiciendo sus empresas. Si Ud. no es creyente, un deber patriótico llama a no desolir mi suplica.

Si Ud. es extranjero la gratitud por esta patria que brinda cariñosa su protección a todos, lo hará pensar en esos seres queridos abandonados que necesitan un hogar que los proteja.

Haga un pequeño sacrificio y mande pronto su contribución a,

Su tragico fallecimiento ha sido muy lamentado.

SARA C. v. de Quitós.

SUSCRIPCION:

2.00

Diario del Comercio

Edición Diaria: 8 Páginas — Extensa Información política, local y extranjera

El único diario de la mañana, en el país, que está en condiciones de cobrar DOS COLONES por la suscripción mensual y diez céntimos por ejemplar al pregón

No. SUELTO

0.10

AVISOS ECONOMICOS

TARIFA. 20 palabras o menos, 75 céntimos por inserción. Exceso 3 y medio céntimos por palabra e inserción. Pago anticipado. No se admite inserciones alternas.

VENDO una casa de muy buena construcción, contra temblores, situada en el alto de la estación del Atlántico, 25 vrs. al E de la que era Colegio Montero que vale \$ 28,000.00 y se da en \$ 18,500.00, y un lote en el Barrio Otoyá. — Para informes: casa del Dr. Fischel esquina opuesta al Correo.

GIROS ENCONTRADOS. El policía del Mercado, señor José M. Acosta, se ha encontrado dos giros de eventuales. La persona que se crea con derecho a ellos, puede recuperarlos, mediante la identificación correspondiente y el pago de este aviso.

SAN JOSE GOLF CLUB.—Members who desire use of New Lockers should apply to the Treasurer Mr Geo F. Bowden. Rental is \$12.00 per annum. Credit will be allowed for fees paid this year in the Old Lockers. B. S. Watben, President. junio 13.

CHAUFFEUR.—Persona entendida con buenas recomendaciones y larga práctica, desea emplearse como chauffeur en casa particular o empresa. Para informes dirijase a Víctor Campos, dueño del carro No 218, calle de La Constructora. 9 de junio de 1923

SE NECESITA una jo en serio y de buenas costumbres que quiera salir del país como ama de llaves; buen salario. Informarán 25 varas al Oeste del Hotel Francés. J. F. Forero y C. junio 7.

VALIOSA PROPIEDAD ENVENTA.—Vendo mi casa de habitación, de dos pisos, construida de hierro, ladrillo y bahareque, en un solar de doce varas de frente por sesenta de fondo, con departamento comercial y casa pa familia, que puede dedicarse a oficina, sobrando gran terreno para construir y situada cincuenta varas al norte del mercado. Oírse ofertas en la FARMACIA GRILLO. 5 de junio

EN ALAJUELA se vende una hermosa propiedad con casa amplia, céntrica y buena para comercio con un sesto inmejorable. Entenderse con Carlos A. Gutiérrez en San Pedro de Poás, o con el Presbítero Gabriel Arroyo en Grecia. Junio 5.

LOS HIJOS de Franceses nacidos en 1904, u omitidos, o cuyo servicio militar fué diferido, deben presentarse cuanto antes en la Legación y Consulado de Francia. Junio 5.

SE ALQUILA UNA CASA grande en 75 colones mensuales, en San Francisco de la Sabana. Frente a la plaza, acera, luz, agua, tranvía, precioso lugar. Informes en casa número 354, calle octava norte, Paso de la Vaca.

JOSE ASTUA AGUILAR, Abogado. — Oficina en su casa de habitación.

OCASION juegos de mímre precioso de 10 piezas. Costó \$ 1,500 se dará en \$ 800. Esquina opuesta al Correo. También se venden dos magníficos pianos.

BUENA OPORTUNIDAD. Se vende casa céntrica, digon l a Correo y Telégrafos. — Entenderse con el Dr. Fischel.

AXIOMA: La electricidad es vida. El equilibrio de la misma en el organismo es SALUD: introducir electricidad en el organismo, (sea por la piel, o sea por el estómago, o sea con los medios de curación cuando falta, es hacer salud. Saber proporcionar la introducción de la electricidad (sea que defecto por falta de producción, sea que defecto para suministrar su producto), es lo que sirve para regenerar el mundo orgánico. Nuestro cuerpo nos debe servir sin hacerse sentir. Las funciones del mismo deben llevar zusto, no disgusto. Cuando el cuerpo se siente o las funciones no dan gusto, esto significa que el equilibrio de la electricidad falta, y cuando no se tienen daños anatómicos, con restablecer el equilibrio eléctrico, cesan los disturbios. De el axioma del Dr. Maggiorani no sale solo la norma como curar la tuberculosis, la sífilis, el paludismo, sino como tener la vida más larga y con menores molestias. Ahora se vive meno, que antes y se mueren menos desde que la vida mediana es más breve que antes y se mueren menos mientras se tienen más medios de curación. En esto contínuo mucho la electricidad introducida por la piel y por el estómago, como por los elementos mismos de nutrición tomados frescos, no cocidos, así como huevos, leche, bananos, piñas, cocos, y así con los remedios. San José, Costa Rica, Hotel Central.

DR. MAGGIORANI

POR CABEZA o en lotes se venden vacas, vacas con prutillos a los precios más bajos que haya vendido ATIRRO COFFEE ESTABLE Co, por falta de potrero. Dirijase a la Compañía en Turrialba para más detalles.

BOTICA.—Por no poderlo atender personalmente vendo mi negocio de Botica situado en frente del Hotel Francés. Entenderse con Julio Berrocal. — Junio 7.

Una encuesta interesante

¿Cómo llamaremos a los que nazcan en un avión?

Con motivo del creciente desarrollo de los aviones, y del uso cada vez mayor que de ellos se hace, un acreditado diario madrileño, el A B C, basándose en un caso recientemente ocurrido en Italia, abrió una encuesta entre sus numerosos lectores a fin de elegir el adjetivo gentilicio más apropiado, para los que nacieren en una nave aérea. La encuesta obtuvo todo el éxito que era de esperarse y, extractadas y alfabéticamente ordenadas las respuestas enviadas, resultaron propuestas las 32 denominaciones siguientes:

aerensianos
aerenses
aereo humanatos
aeronavencatos
aeriditos
aerígenos
aerigéneros
aerigenios
aeronatos
aeroplanatos
aeroplanonatos
aeronaonatos
atmosfenatos
avionatis
avionatos
celonatos
celortos
etereonatos
humanibóldos
naciéreos
naciaviones
naereonatos
naeríferos
naosernatos
natales
nateiéreos
naveaeratos
naviaeroplanatos
neriatos
neumanatos
ortoneúmatos y
supernatos

Cada autor defiende su propuesta y algunos, como el de los *aerígenos*, con textos que prueban su competencia en griego y en latín. Pero si la palabra hubiera de ser elegida por el número de sufragios, como en las democracias, nos dice aquel diario español, las candidaturas triunfantes serían, en primer lugar *aerionatos*; y en segundo, *avionatos*.

Parece que por esta vez, cosa rara, van de acuerdo el número y la razón porque, de adoptar alguna de las palabras propuestas, es indudable que las dos citadas son las más apropiadas.

Sin embargo, debemos recordar que quien nace en una nave aérea no nace propiamente en el aire, como no nace en el agua el niño que nace en un barco; con lo cual habría que desear la palabra *aeronato*, o inventar la de *acuonato*, para los que nacen en una nave.

En cambio, la palabra *avionato* nos daría una idea incompleta, pues no sería apropiada para los que vinieren al mundo en un dirigible, en un globo, en un hidroavión, etc.

Con todo lo cual, termina el acreditado diario madrileño opinando que no hay necesidad de inventar ningún neologismo, sino que, acudiendo a un complemento breve, como es frecuente hacerlo en las lenguas de flexión, se diga según el caso, *naonato del agua* o *naonato del aire*.

Por nuestra parte, nos abstendremos de opinar en tan intrincada cuestión, la cual trasladamos a nuestros lectores y filólogos.

QUONG TAI CHONG & CO.
(JACOBO SANCHEZ)
Importadores
y Exportadores
PUNTARENAS C. R.

BENAVENTE en el TEATRO NACIONAL

con su Compañía de Alta Comedia
DEBUT
Miércoles
20 de junio

Abono a 6 funciones
PRECIOS:

Luneta	36 colones
Butaca	36 "
Palcos de 4 asientos	144 "
" " 6 "	216 "
" " 8 "	288 "

Desde esta fecha queda abierto el abono en la Contaduría del Teatro América, de 9 a 11 y de 2 a 5

NOTA: Todo Palco puede ser tomado por seis asientos.

TACK HING LUNG y C.
GIL CONG
IMPORTADORES - Puntarenas

LISSIA W. DE GUTIERREZ
Graduada en la Universidad de Oxford. London Guildhall of Music. College of Preceptors London Choral Society.
Ofrece sus servicios como profesora de inglés y alemán y como profesora de piano y canto (método italiano).
Dirección: Altos del Despacho del Dr. Roberto Quesada J., 25 vs. al N. de la Iglesia del Carmen, calle Alfredo Volio.

Para el lavado de la cabellera empleese el aceite de coco

Si quiere Ud conservar su cabellera en buen estado, fíjese con qué la lava. La mayoría de los jabones y shampús preparados contienen demasiado álcali. Este es muy dañino pues deseca el cuero cabelludo, haciendo el cabello quebradizo. Puro aceite de coco Mulsified, el cual es puro e inofensivo, es mucho mejor que el jabón más costoso o cualquier otra cosa que pueda Ud. usar pa a el shampú. No perjudica el cabello en absoluto.

Póngase en una tasa con un poco de agua tibia, unas dos o tres cucharaditas de Mulsified. Mójesse sencillamente el cabello y frótele con éste. Con una o dos cucharaditas se obtiene una espuma rica y abundante que limpia perfectamente tanto el cabello como el cuero cabelludo. La espuma se enjuaga fácilmente y queda hasta la última partícula de polvo y caspa. El cabello se seca rápida y uniformemente haciéndose fino, sedoso y lustroso.

El aceite de coco Mulsified puede obtenerse fácilmente en cualquier botica, drogueria, perfumeria o peluqueria. Es muy económico, pues bastan unas cuantas onzas para el uso de toda una familia durante meses. Cuidese de las imitaciones. Exjase que sea Mulsified, fabricado por Watkins.



ETHEL CLAYTON
Favorita del Cine

AYER EN EL CONGRESO

A las 15 horas se abrió la sesión.

Fue aprobada y firmada el acta anterior.

Formas de decreto

Sin discusión fue aprobada la forma de redacción del decreto que concede a don Valeriano F. Ferraz el título de "Benemérito" de la enseñanza.

Centenario Jesús Jiménez

La Secretaria da lectura a una invitación que la Escuela Normal hace al Congreso, para que concurra a las fiestas con que dicha Escuela celebrará el centenario del nacimiento de don Jesús Jiménez.

El Presidente ruega a los diputados asistir en cuerpo a dicha fiesta, anunciandoles que dicho día (17) habrá un tren especial que saldrá de esta capital a las 13 horas.

Auxilio a San Rafael de Heredia

Acogido por el señor Benavides pasó a estudio de la Comisión respectiva una solicitud de auxilio a San Rafael de Heredia para la construcción de una escuela.

Sueldo para el Censor de teatros

Fue pasado a la Comisión respectiva un proyecto del señor Gobernador de la Provincia, para fijar una dotación al Censor de teatros ya que no ha dado resultado el Censor ad honorem.

Repatriación de costarricenses

Fue aprobado en tercer debate, el proyecto de ley que destina \$ 4000.00 para la repatriación de los costarricenses que están en Honduras.

Reformas al contrato de la Richmond

El señor Volio, don Arturo, cede el lugar al Sr. Díaz Barquero, y prosigue su discurso de la sesión anterior.

terior, diciendo, entre otras cosas que no publicamos por falta de espacio, que al refutar al Sr. Aragón se le olvidó que había un argumento Hércules, cual es el que el mismo Sr. Moreno ha reconocido, en el contrato firmado con el Ejecutivo, que la Richmond tiene un derecho de prioridad; que las compañías americanas lo que desean actualmente es acaparar los terrenos petrolíferos sin ponerlos, sin embargo, en estado de producción, para evitar la baja exagerada del precio del oro negro; considera más aceptable el contrato de la Richmond; el de la International es inaceptable: porque pide el fraccionamiento del área de explotación; 2) porque se deja el derecho de mover esa área, lo cual la extiende a 200 000 hectáreas??? Respecto al primer punto manifiesta que si fueran alternos esos lotes, como dice el articulista de "La Tribuna", santo y bueno; pero que no es así. Manifiesta que la International Oil and Pipe Co. de Tampico no es más que una rama de la International Petroleum Co., rama a su vez de la Mexican Seaboard Oil, en la cual tiene la Sinclair 230 000 acciones de \$ 100.00, o sean \$ 23 000 000.00.

Trejos.—Pide a la Mesa que investigue con el Ejecutivo si el contrato de la anternational está o no garantizado.

Aragón.—Refuta los argumentos del Sr. Volio. Le parece muy aceptable la pláusula de que los lotes sean alternos.

Después de una corta discusión sobre cuestiones personales, y habiéndose aprobado la moción de forma del Sr. Herrera para que la votación fuera nominal, se procedió a la del dictamen de mayoría, favorable al proyecto que quedó aprobado por 28 votos favorables contra 4 desfavorables.

Se levantó la sesión a las 17 horas.

PRECIOS ESPECIALES

Hierro para techos, de 26 y 28 G., de 6 y 8 pies de largo

Hierro imitación ladrillo

Cumbreras, Baldes y Alambre para cercas

en el

Almacén de Tomás Fernández

Teléfono 198 - Apartado 614

Economice su dinero: ordenando la ejecución de sus impresos en la MINERVA

NEURALGIA



El Linimento de Sloan se usa ahora en más de 120 países y territorios para aliviar el Dolor de Cabeza, Jaquecas, Dolor de Pecho, Resfriado, Ronquera, Influenza, Aíres y afecciones similares. Se usa en lugar de los antiguos sinapismos en una infinidad de hogares, y las botellas vendidas anualmente se cuentan por millones porque da alivio instantáneo, no requiere frotamiento, no mancha, dura mucho y cuesta poco.

PRUEBATÍPICA

La Srta. Amelia Bass, de Barranquilla Colombia escribe:
Mi gratitud será eterna, debido al maravilloso éxito alcanzado con su valiosa preparación, el Linimento de Sloan, en el tratamiento de una neuralgia aguda facial que tuve durante 9 meses; y ya desanimaba de curarme cuando tuve la dicha de conocer su preparado.

MATA DOLORES

Linimento de Sloan